

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1809
DE PRIMAVERA, 23/12/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL REDOFFICE MAGALLANES LTDA Rut 078307990-9
La Cantidad de \$ 215,890 DOSCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a PAGO ADQUISICION IMPRESORA HP LASERJET P255DN PARA SER UTILIZADA POR LA
UNIDAD DE TRANSITO EN EMISON DE PERMISOS DE CIRCULACION.
Fecha de Pago 23/12/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	151862	23/12/2010	215,890

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1843

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	215,890	
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		215,890
Totales		215,890	215,890

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	215,890	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		215,890
Totales		215,890	215,890

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
JUAN BARRIA PERALTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
UNIDAD DE CONTROL
MAURO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO
FIRMA DEL INTERESADO
Manoel Barrios J.
V° Bueno Tesorero